

Andrés Ollero. Catedrático de Filosofía del Derecho de la URJC. Miembro de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Magistrado del Tribunal Constitucional. Doctor *honoris causa* por la Universidad de Alba Iulia (Rumanía). Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.



Quizá habría que comenzar por preguntarse qué es eso de las Humanidades, porque Humanidad sólo hay una. Pienso que sería un error considerar como tales a un conjunto de conocimientos de problemático encaje en el marco metodológico científico-positivo, vinculado al contraste empírico y a la aplicabilidad técnica. Por esa línea circularon en su momento las llamadas *ciencias del espíritu* o, decenios después, determinadas versiones de las *ciencias sociales*. A mi modo de ver, no se trata sin embargo de que nos ocupemos de *objetos de conocimiento* peculiares, sino de cultivar un tipo de conocimientos que, más que aumentar nuestro caudal de información, nos hacen más *humanos*.

Desde ese punto de partida, las humanidades no tienen tanto que ver con la *aclaración* de hechos como con la *comprensión* de su *sentido*. La historia, por ejemplo, es una de las humanidades no porque, ocupándose de hechos pasados, nos ofrezca una crónica de lo que pasó, sino en la medida en que nos ayude a captar el sentido del presente. De ello se ocupó Gadamer, al hablarnos en su obra *Verdad y Método* de una “*wirkungsgechichtliches Bewusstsein*” o conciencia histórico-efectiva.

Los griegos ya fueron conscientes de la importancia de las humanidades cuando pasaron de ocuparse de la cosmología a profundizar en la antropología. Preguntándose por sí mismo, el hombre no sabía simplemente más, al contar con la ética o la política como nuevas disciplinas, sino que se hacía más humano: por la dimensión de reflexión personal y crítica que las preguntas que ahora se planteaban llevaban consigo.

El positivismo ha actuado como una auténtica plaga, al identificar caprichosamente racionalidad con ciencia y ciencia con una determinada metodología, con querencia —frustrada no pocas veces— hacia una verificación empírica. La ciencia positiva es sin duda relevante, al brindar márgenes considerables de certeza y cuotas rentables de aplicabilidad técnica. El problema surge cuando se ocultan sus límites, porque se acostumbra así a considerar inexistente o sin importancia todo aquello de lo que su método no puede darnos cuenta. El método científico no puede decirnos nada sobre el sentido de la realidad. El fideísmo científico invita a despreocuparse del sentido de las cosas y condena a acabar generando, en el ámbito personal y social, una realidad sin sentido.

Cuando una cultura no se deja esclavizar por la plaga positivista, sin perjuicio de beneficiarse de los frutos de la ciencia, entiende perfectamente que un cultivador de las humanidades pueda ser un óptimo gestor empresarial, sin necesidad de acreditar capacidades técnicas. Se ha tendido a alabar por ello al mundo anglosajón o al modelo universitario humboldtiano. Lo importante es saber actuar con buen sentido y ser capaz de *comprender* (que no es un mero entender esclarecedor) los datos técnicos que se nos brindan.

Se convirtió en un tópico hablar de la licenciatura en Derecho como de la *carrera de las salidas*. Una visión miope de la cuestión lo atribuiría a que dicha titulación académica habilitaba para concursar en numerosas oposiciones a plazas de la Administración Pública; o a que abría un flexible y variopinto campo de acción en el ámbito de la abogacía o la consultoría jurídica. Siendo ello cierto, he pensado siempre algo bastante distinto. Aconsejaría estudiar derecho a alumnos de no demasiada capacidad intelectual, porque se trata de una titulación de contenidos memorizables sin excesiva complicación y con una tradición evaluadora no demasiado exigente; pero, sobre todo, animaría a estudiar derecho a los alumnos particularmente inteligentes, porque en una sociedad como la actual se convierte en una de las más relevantes Humanidades o incluso, si se me aprieta, en la *Humanidad* por excelencia. En la medida en que así fuera, es lógico que pueda acabar brindando *salidas* innumerables.

La plaga, sin embargo, pasa factura. Hoy día Derecho se está convirtiendo en un Grado *de compañía*; un complemento facilón de algún otro del que se esperan, con razón o sin ella, resultados profesionales

prometedores. Con Administración de Empresas (ADE), por supuesto, en cabeza y relaciones laborales, periodismo y un largo etcétera a continuación. Derecho de modo exclusivo, la *Humanidad* por excelencia, queda para los que no den más de sí. La misma escasez o ausencia de contenidos jurídicos en el bachillerato es ya todo un síntoma al respecto.

El problema se agudiza cuando es el propio profesorado el que acusa un grave déficit de formación y sensibilidad humanística, que se acaba heredando de generación en generación. Los juristas abrazaron hace siglos con entusiasmo la fe en la ciencia y comenzaron una dura lucha, con tintes cómicos, para ver su actividad reconocida como *ciencia*, capaz incluso de fructíferas aplicaciones *técnicas*. Tal actitud tenía su lógica porque, si racionalidad y ciencia se identificaban, no ser reconocido como científico equivalía a ser tachado de irracional. Los cantos a la *ciencia jurídica* (?) y a su operatividad técnica nunca faltarán en cualquier discurso gremial que se precie.

De ahí han derivado consecuencias nefastas. Si se quiere hacer ciencia positiva, habrá que considerar como jurídico el derecho *puesto*. El derecho se identifica con la ley e, inevitablemente, quien iba para jurista se queda en leguleyo. Todo consiste en saberse, a poder ser de memoria, las leyes. Se ignora algo tan elemental como que el derecho no es un texto legal, ni un conjunto de normas, sino el *sentido* de esas normas. Ignorar que un texto no nos dirá nada si no somos capaces de comprender su sentido condena, inevitablemente, al sinsentido.

Los griegos emparejaban lúcidamente el derecho con la medicina, como saberes prácticos. Sin duda la medicina se beneficia hoy de no pocas aportaciones técnicas, pero el sentido clínico no puede sustituirse por textos ni confiarse a instrumentos mecánicos. Al final habrá que evaluar los datos disponibles y ponderar qué medida tendrá o no sentido. De lo contrario, el avance técnico puede acabar generando un mero encarnizamiento terapéutico. Suelo recordar el chiste de El Roto, en el que un moribundo musita: ha entrado alguien en la habitación, pero no sé si es el médico o el electricista. Con el derecho podría acabar pasando lo mismo. Textos nunca faltarán. Los buscadores informáticos brindan sentencias a go go; no hay que encaramarse en estanterías. Pero no se hace justicia a golpe de Wikipedia.

Lógicamente, no sería profesor si acabara sin referirme a la importancia de la asignatura. Para que el derecho tenga que ver con las

humanidades y ayude a dar sentido a la convivencia social, será decisiva la filosofía del derecho. El panorama europeo no es muy prometedor. En Italia y España su presencia se halla en creciente retroceso; en el resto de los países ni está ni se la espera, y así nos va...

La filosofía del derecho era considerada por un viejo colega de derecho procesal, muy científico él, como literatura y periodismo. Por supuesto no ha faltado quien la convierta en puro juego floral, haciendo bueno aquello de que el que sabe hacer algo lo hace y el que no lo sabe hacer lo enseña. La filosofía jurídica, llámese teoría del derecho o como se quiera, no es un modo distinto de saber sobre el derecho, sino una llamada al jurista para que sea consciente de qué está haciendo cuando maneja el derecho. Todo jurista, lo sepa o no, genera una *filosofía práctica* cuando intenta cumplir su papel en el intento de *hacer justicia*. La filosofía del derecho es tan ambiciosa que aspira a que se dé cuenta de ello. Por eso se convierte en el factor más humanístico del derecho como Humanidad por excelencia.

© *Donde habita el olvido. Las Humanidades hoy*, Luis Palacios Bañuelos, 2013
© Cada uno de los 42 textos incluidos en la segunda parte de este libro, sus autores correspondientes, 2013

© CSED, S.L., 2013
Apartado de Correos N° 140
24700 Astorga, León (España)
www.csed.es
info@csed.es

Primera edición: Junio de 2013
ISBN: 978-84-941033-9-1
Depósito Legal: LE-551-2013
Impreso en España

Fotografía de portada:
Embalse del Atazar (Madrid) en la cuenca del río Lozoya. Autora: Elena Palacios Castañeda.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de la presente obra sin permiso previo escrito de los autores correspondientes y del editor. Todos los derechos reservados.

Otros títulos del autor



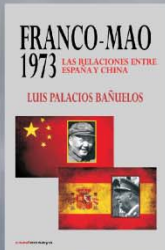
El franquismo ordinario

ISBN: 978-84-92814-44-2
Ensayo
518 págs.
15 x 23 cms.



Vicente Palacio Atard
Maestro de historiadores

ISBN: 978-84-92814-54-1
Ensayo
224 págs.
15 x 21 cms.



Franco - Mao - 1973

ISBN: 978-84-940734-5-8
Ensayo
200 págs.
15 x 23 cms.

www.csed.es

DONDE HABITA EL OLVIDO Las Humanidades hoy

No me ha sido fácil decidir el título del libro. Al lógico y obligado de *Las Humanidades hoy*, necesitaba añadir otro que sugiriera algo más. Inicialmente pensé en "Al borde del precipicio" pero una sugerencia de mi mujer me ayudó a decidirme por *Donde habita el olvido*. Este título, con resonancias poéticas románticas, lo dice todo: las Humanidades están hoy allí donde habita el olvido.

El libro tiene dos partes diferenciadas que se complementan. En la primera presento un breve ensayo sobre lo que son las Humanidades en la España democrática dedicando una atención especial a los tres campos en los que su presencia es más importante y evidente: la educación, la cultura y la democracia. Mi trabajo se completa, tras fijar el escenario del mundo, de la democracia actual y de España, con una síntesis de la situación actual de las Humanidades.

La segunda parte responde a lo que son y significan hoy las Humanidades con cuarenta y dos trabajos de destacados profesionales de ámbitos diversos. Hay juristas, historiadores, físicos, filósofos, periodistas, químicos, ingenieros, economistas, médicos, profesores de enseñanzas medias y de Universidad... Sus currícula que, por razones obvias, se han vistos reducidos a su mínima expresión, hablan de brillantes trayectorias profesionales, de experiencias vitales importantes, con trabajos y publicaciones, con cargos y honores que respaldan sus reflexiones. Todos ellos, que tienen en común su preocupación por las Humanidades, por la educación, la enseñanza y la cultura, me han prestado gentilmente su visión de las Humanidades: lo que significan para ellos, si sirven o no para algo, si tienen cabida en este siglo XXI... Sus respuestas son variadas, complementarias, inteligentes, oportunas... y enriquecen extraordinariamente este libro demostrando que las Humanidades ofrecen múltiples caras y lecturas, que son una realidad poliédrica.

Luis Palacios Bañuelos



9788494103391

csedensayo

LUIS PALACIOS BAÑUELOS

DONDE HABITA EL OLVIDO
Las Humanidades hoy

DONDE HABITA EL OLVIDO Las Humanidades hoy

LUIS PALACIOS BAÑUELOS
(Coordinador)

bruno aguilar barchet celia almuíña robin attfield f.josé blanco j. miérez guillermo calleja pardo m. josé castañeda ordóñez l. maria ca zorra prieto joaquin canill adela martina j.manuel cuenca toribio joan fina cuesta fernando diez de velasco tomas domingo moratalla lydia riera miguel fernández sanjuán octavi fullat j.m.g.gomez heras an gel de miguel cristiano gonzález j.luis gonzález quirós pedro gonzález trevijano diego gracia arturo hardisson justo hernández joan borja mena francisco marhuenda javier fernández martin josé mari lla critz ramón morillo velarde andrés ollero carlos osoro enrique o tero luis palacios bañuelos vicente ramos centeno f.javier ramos lópez antonio rodríguez de las heras javier sádaba enrique san miguel l.e. de santiago guervós fernando suárez ramón tamames juan velarde

csedensayo

csed



LUIS PALACIOS BAÑUELOS

La vocación humanística, que ha acompañado siempre al autor de este libro, le llevó a estudiar Filosofía y Letras en la Universidad Complutense y a trabajar como profesional en dos ámbitos de Humanidades: en el de la educación y en el de la cultura. En efecto, Luis Palacios es catedrático de Hª Contemporánea de la URJC y acudió a la llamada de esta joven Universidad madrileña precisamente a poner en marcha las Humanidades mediante la creación del Instituto de Humanidades (1998) del que es Director. También tiene una gran experiencia en gestión cultural.

Como investigador se ha interesado por temas muy diversos relacionados con la Historia, especialmente con la Historia de España. Ahí están sus libros ya agotados sobre la Institución Libre de Enseñanza: *José Castillejo. Última etapa de la Institución Libre de Enseñanza* (1979), *Castillejo, educador* (1986), *El Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa* (1988). O su ensayo *España. Del liberalismo a la democracia* (2004). Entre sus últimas publicaciones destacan *El franquismo ordinario* (2011) y *Franco-Mao-1973. Las relaciones entre España y China* (2013).

Su labor de divulgación le ha llevado a colaborar con frecuencia en los medios de comunicación. Sus artículos, conferencias, etc. han sido recogidos en libros como *Historia viva. Apuntes desde el presente* (1993), *Reflexiones sobre la España de fin de siglo* (2001) o *Seis escenarios de la historia* (2008). En ellos queda patente no sólo su interés sino su compromiso con los temas educativos, culturales y políticos.

www.csed.es